

Ciudad de México, a 21 de noviembre de 2023.

**ASUNTO:** Síntesis del **COMUNICADO 100/2023:** El Comité 5G aprobó la contribución del Documento Guía para “Experimentación, Simulación y Pruebas 5G”. [i]

(<https://www.ift.org.mx/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/es/el-comite-5g-aprobo-la-contribucion-del-documento-guia-para-experimentacion-simulacion-y-pruebas-5g>)

De dicho **COMUNICADO** se destaca lo siguiente:

- El Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México aprobó la Contribución del Documento Guía para “Experimentación, Simulación y Pruebas 5G”, que servirá como insumo para que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) propicie una eficiente implementación de las redes de quinta generación en nuestro país.
- El Documento Guía contiene iniciativas y planteamientos que definen la propuesta del marco de referencia para soportar la simulación, experimentación y pruebas de servicios y aplicaciones relacionados con la *tecnología inalámbrica móvil 5G / B5G* en México, tales como servicios de redes privadas, aplicaciones de e-salud, minería y ciudades inteligentes, entre otros.
- Dicho instrumento busca apoyar a cualquier entidad o institución que quiera establecer un campo de pruebas en los laboratorios experimentales (federales, empresariales y académicos), así como experimentar desde equipos de usuarios, arquitectura, bandas de espectro radioeléctrico, de infraestructura de proveedores y fabricantes de equipos.
- Se destaca la colaboración de la industria, la academia y entidades públicas que contribuyeron con su experiencia y conocimientos para la construcción de este enfoque integral a través de una exploración detallada de casos de uso identificado en la mesa de trabajo seis del *Comité 5G*.
- Por otra parte, define los elementos clave y directrices necesarias para impulsar un ecosistema colaborativo en el que las entidades e instituciones interesadas podrán conocer la amplitud de las actividades relacionadas y establecer sus propias plataformas de pruebas y experimentación, para contribuir así al avance tecnológico en la era de la conectividad avanzada.

A t e n t a m e n t e

---

**Rubén Salazar Guerra y Sofía Solís Mora**  
**Salazar & Solís Abogados, S.C.**